
	<b>FORMATO</b>	Código: F-PLA-52
	<b>Acta de Reunión de Empalme</b>	Versión: 01
		Fecha: 01/11/2019
		<b>Página 1 de 3</b>

<b>ACTA No. 01</b>	
<b>FECHA:</b>	27 de noviembre de 2019
<b>LUGAR:</b>	Secretaría de Turismo, Industria y Comercio
<b>HORA:</b>	2:00 p.m./ 6:00 p.m.

### 1. DATOS GENERALES

<b>DEPENDENCIA:</b>	Secretaría de Turismo, Industria y Comercio
<b>TEMA:</b>	Primera Reunión Sectorial, presentación del informe de gestión 2016-2019 Secretaría de Turismo, Industria y Comercio equipo entrante y saliente.
<b>NOMBRE DEL SECRETARIO O LIDER DEL PROCESO:</b>	Natalia Andrea Rodríguez Londoño
<b>NOMBRE DEL DELEGADO DEL GOBERNADOR ELECTO QUE RECIBE:</b>	Rogelio Agudelo Silva

<b>2. ASUNTOS CONSIDERADOS EN EL EMPALME</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se hace la presentación del Informe de gestión 2016-2019 por parte del equipo directivo de la Secretaría de Turismo, Industria y Comercio.</li> <li>- Se hace entrega en medio magnético de la Primera Versión del Informe de la Secretaría de Turismo, Industria y Comercio.</li> <li>- Se hace entrega en medio magnético de los anexos contentivos del informe, aclarando que los que corresponden a rutas competitivas y clústers, se encuentran en la parte final de elaboración, así como el anexo del INVEST IN ARMENIA, el cual ya fue solicitado.</li> <li>- Se hace entrega de una copia en original de la presente acta, aclarando que se harán 2 copias más en original, las cuales serán radicadas en la Dirección de la oficina privada, en su calidad de coordinador del proceso de empalme por parte del Administración Departamental y la otra reposará en la Secretaría de Turismo, Industria y Comercio.</li> <li>- Se hace entrega de una copia de la solicitud y la respuesta de la vinculación del Departamento del Quindío en la Vitrina Turística de ANATO 2020, a efectos de evidenciar la gestión realizada de parte de la Administración Departamental saliente.</li> </ul>

	<b>FORMATO</b>	<b>Código: F-PLA-52</b>
	<b>Acta de Reunión de Empalme</b>	Versión: 01 Fecha: 01/11/2019
		<b>Página 2 de 3</b>

a través de la Secretaría de Turismo, Industria y Comercio, información que servirá de soporte para los trámites que deberán ser adelantados.

HORA	ACTIVIDAD
2:00 p.m./ 6:00 p.m.	Presentación del Informe de Gestión 2016-2019, por parte del equipo directivo de la Secretaría de Turismo, Industria y Comercio a la comisión de empalme de la Administración entrante.
<b>DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA</b>	

**2.1** Procede a dar la bienvenida la Secretaria de Turismo, Industria y Comercio Natalia Andrea Rodríguez Londoño, a la Comisión de Empalme liderada por el Señor Rogelio Agudelo Silva, dando inicio con la presentación del equipo de trabajo y la sustentación del informe de gestión.

**2.2** Se hace entrega en medio magnético de la presentación, del informe y de los anexos, a efectos de que el equipo de la comisión de empalme lleve a cabo el proceso de revisión, y sea en la reunión del próximo 16 de diciembre tal y como está programada, que se puedan llevar a cabo las respuestas a las inquietudes y demás información adicional que sea requerida de parte del equipo de la comisión de empalme, en aras de tener total claridad sobre cada una de las actividades que fueron desarrolladas por la Secretaría de Turismo, Industria y Comercio en cumplimiento de lo dispuesto en el Plan de Desarrollo Departamental 2016-2019 "En defensa del bien común", componente de inversión de la Secretaría de Turismo, Industria y Comercio.

### 3. CONCLUSIONES

Una vez finalizada la intervención de todo el equipo directivo de la Secretaría de Turismo, Industria y Comercio, se aclaran las condiciones de la próxima reunión la cual se llevará a cabo el próximo 16 de diciembre de 2pm a 6pm en las instalaciones de la Secretaría de Turismo, Industria y Comercio, ubicadas en el CAD Piso 1, espacio en el que serán escuchados los integrantes del equipo de la comisión de empalme de la Administración entrante, a efectos de ser aclaradas las inquietudes que surjan del análisis del informe de gestión entregado por parte de este despacho y demás información que sea requerida que permita total claridad sobre las acciones ejecutadas durante este cuatrienio de parte de la



FORMATO

Código: F-PLA-52

Acta de Reunión de Empalme

Versión: 01

Fecha: 01/11/2019

Página 3 de 3

Secretaría de Turismo, Industria y Comercio del Departamento del Quindío.

4. FORMALIZACIÓN

Natalia Rodríguez (Secretaria  
de Turismo, I y C)  
*[Signature]*

Olivia Lorenza Arias Agudelo  
Jefe de Promoción, Empleo,  
Competitividad e Innovación  
*[Signature]*

C.C.No. 41.957.374

C.C.No. 1004904648

Monica Andrea Rodríguez  
Bonzalek  
(Profesional Universitaria)  
*[Signature]*

Yessop Caterino Alape Osorio  
Jefe de Promoción y Calidad Turística

Yessop Caterino Alape Osorio

1.094902326 Armenia.

C.C.No. 41939229 de Armenia

C.C.No.

Josany Villegas Castaño  
Director de Industria y Comercio

Carlos Fernando Novillo Figueroa  
Director de Turismo Clúster y Asociatividad

*[Signature]*

*[Signature]*

C.C.No. 1.094.904.726

C.C.No. 5203549



FORMATO




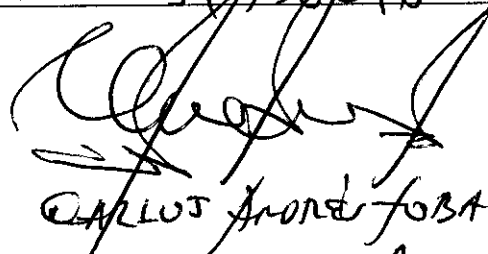
Código: F-PLA-52

Acta de Reunión de Empalme

Versión: 01

Fecha: 01/11/2019

Página 4 de 3

<p>Hernando Alonso David GARCÍA</p> 	<p>Sandra Bibiana Conzuelo Betancur</p> 
<p>C.C. No 7 545 653</p>	<p>C.C. No 411 941 596</p>
<p>PATRICIA CUBIDES CALDOZO</p> 	<p>María del Pilar Martínez Arango</p>
<p>C.C. No 52-112-066 BTA</p>	<p>C.C. No 349 580 96</p>
<p>Rosario S.</p> <p>ROSARIO ACUESTA SILVA</p>	 <p>CARLOS ANDRÉS FORCASTANI</p>
<p>C.C. No 7 527 065</p>	<p>C.C. No 4378400 Arango</p>

ELABORACIÓN	REVISIÓN	APROBACIÓN
Elaborado Por:	Revisado por:	Aprobado por:
Martha Elena Giraldo Ramírez	José Ignacio Rojas Sepúlveda	José Ignacio Rojas Sepúlveda
Cargo: Directora Técnica	Cargo: Secretario de Despacho	Cargo: Secretario de Despacho